

Guayaquil, 12 de noviembre de 2015.

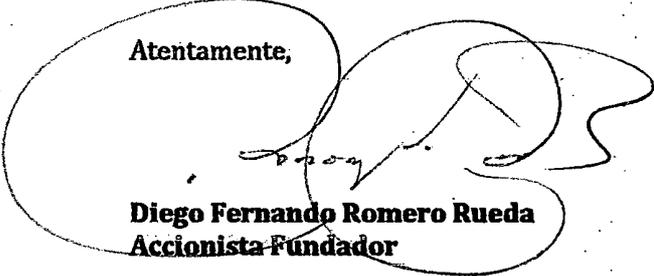
Sra.
BERTHA REBECA OBREGOZO AGUILERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que mediante acto constitutivo de la compañía, conforme a la Cláusula Quinta de la escritura pública de constitución simultánea de la compañía **PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A.**, que en esta fecha ha autorizado el Notario Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Cristian Quiñonez Basantes, los accionistas fundadores la han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de dos años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en la aludida escritura pública.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía anonima, de manera individual y conforme a lo establecido en el Estatuto Social.

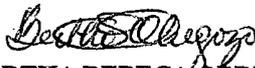
Atentamente,



Diego Fernando Romero Rueda
Accionista Fundador

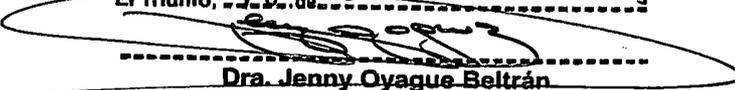
RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 12 de noviembre de 2015.



BERTHA REBECA OBREGOZO AGUILERA
C.C. 0907258313

Yo, Dra. YENNY OYAGUE BELTRÁN.- Notaria Primera del Cantón El Triunfo
De conformidad con la atribución que me confiere en Numeral 8 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DDYFE: Que la fotocopia que antecede es suya y conforme con el documento Original que se me ha
exhibido en UNA foja(s) útiles y que otra fotocopia
con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto
se lleva en la notaría a mi cargo.
El Triunfo, 12 de Diciembre -2015



Dra. Jenny Oyague Beltrán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN EL TRIUNFO



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:57.451
FECHA DE REPERTORIO:27/nov/2015
HORA DE REPERTORIO:11:01

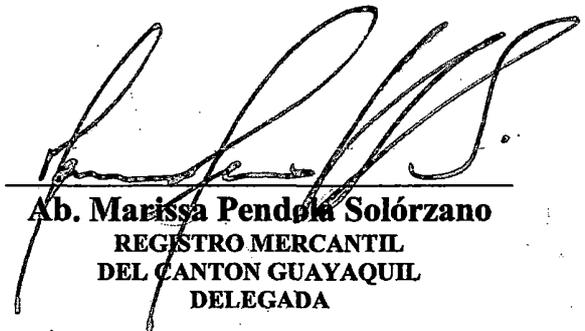
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diez de Diciembre del dos mil quince queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A.**, de fojas 112.031 a 112.071, Registro Mercantil número 5.473. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A.**, a favor de **BERTHA REBECA OBREGOZO AGUILERA**, de fojas 47.378 a 47.380, Registro de Nombramientos número 15.251.- 3. **NOMBRAMIENTO** de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía **PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A.**, a favor de **ALBERTO MAURICIO REYES SANCHEZ**, de fojas 47.381 a 47.383, Registro de Nombramientos número 15.252.-

ORDEN: RAZNUMORD

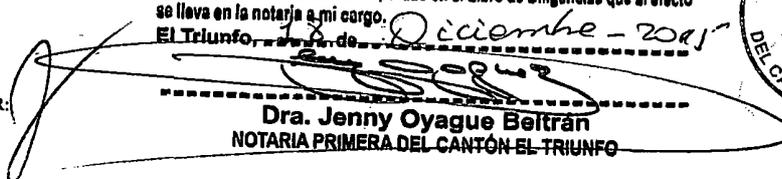



Ab. Marissa Pendeda Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 14 de diciembre de 2015

Yo, Dra. YENNY OYAGUE BELTRÁN, Notaria Primera del Cantón El Triunfo de conformidad con la atribución que me confiere el Numeral 8 del Art. 16 de la Ley Notarial, COPIE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento Original que se me ha exhibido en UNA foja(s) útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en la notaría a mi cargo. EL Triunfo, 14 de Diciembre - 2015

REVISADO POR:


Dra. Jenny Oyague Beltrán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN EL TRIUNFO



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1280713